

27547 - Gestión de carteras

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 27547 - Gestión de carteras

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante conozca las diferentes etapas en la gestión de una cartera formada por activos financieros, así como su implementación en las carteras de inversión colectiva. Para ello se desarrollarán diferentes herramientas y medidas para cuantificar los resultados de gestión así como la atribución de los resultados a cada fase de dicha gestión.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos:

- - Educación de calidad (objetivo 4)
- - Igualdad de género (objetivo 5)
- - Trabajo decente y crecimiento económico (objetivo 8)

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Identificar las distintas etapas en la gestión de una cartera financiera.
2. Elaborar un proceso de asignación estratégica y táctica de activos financieros de forma precisa y justificada.
3. Conocer y aplicar diferentes estilos de gestión profundizando en la gestión activa, pasiva, indexada y alternativa.
4. Ser capaz de medir los resultados de la cartera y atribuir dichos resultados a cada una de las partes del proceso de gestión.
5. Conocer el funcionamiento y estructura de las principales Instituciones de Inversión Colectiva reconocidas en nuestro país.
6. Seleccionar aquellas carteras financieras mejor gestionadas.

3. Programa de la asignatura

Módulo I. *DISEÑO DE UNA CARTERA Y ESTILOS DE GESTIÓN*

Asignación estratégica y táctica de activos (asset allocation)

Elaboración de carteras modelo. Perfiles de riesgo del inversor

Técnicas de selección y sincronización

Estilos de gestión: Activa, Pasiva, Indexada y Alternativa

Módulo II. *CARTERAS COLECTIVAS-IIC*

Fondos de Inversión de carácter financiero

Fondos de Inversión de carácter financiero

Sociedades de Inversión de carácter financiero

Módulo III. *EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ATRIBUCIÓN DE RESULTADOS*

Rentabilidad

Rentabilidad ajustada al riesgo-Performance

Rentabilidad ajustada al benchmark

Selección de carteras colectivas

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Estudio Personal: 88 horas

Pruebas Evaluación: 2 horas

6 ECTS = 150 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante evaluación continua y global en primera convocatoria y mediante evaluación global en segunda convocatoria.

Evaluación continua:

- 2 pruebas escritas de carácter teórico y/o práctico, cuyo objetivo es aplicar los conocimientos adquiridos a través de preguntas abiertas. Supondrán el 75% de la nota: la primera (35%), constará del módulo 1 y la segunda (40%) constará de todo el temario.
- Entre 5 y 7 casos a resolver de forma individual o mediante grupos de trabajo que se desarrollarán en cualquier sesión presencial. Supondrán el 25% de la nota y es necesario que el estudiante realice, al menos, un 80% de los casos planteados.

Evaluación Global:

Consistirá en una prueba escrita que supondrá el 100% de la calificación. Constará de preguntas teóricas y prácticas de tipo abierto.

La nota de la **primera convocatoria** será la mayor entre la nota de evaluación continua y la nota de evaluación global.

La nota de la **segunda convocatoria** será la nota de la evaluación global.

Criterios de Evaluación:

Tanto en las distintas pruebas de la evaluación continua como en la prueba global, el estudiante deberá demostrar una apropiada aplicación de las técnicas requeridas para la resolución de los problemas planteados, así como una adecuada aplicación y relación de los conocimientos teóricos de la asignatura implementados en cuestiones prácticas.

En los trabajos individuales y/o en grupo que forman parte de la evaluación continua, se valorará: la utilización correcta de la terminología, la ausencia de errores técnicos y de cálculo, la originalidad de las propuestas y la apropiada expresión escrita y oral en su caso.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico